

Objeto:
Cierre de Gestión por
cambio de Funcionario.

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:

Leyes
N° 70, N° 4.895,
N° 6.292.
Decretos
N° 263/10, N° 435/14, N°
463/19, N° 128/20.
Resoluciones
N° 2.406-MEGC/06,
N° 206-SGCBA/16,
N° 88-SGCBA/17.

Equipo auditor:

Oswaldo CAGLIA
Jorge SOCOLOFF
Marcia AGÜERO
Natalia GOMEZ
Antonella
D'ALESSANDRO

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 37/21

Ministerio de Educación

Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa

Dirección General Educación de Gestión Estatal

Dirección de Educación Inicial

Supervisión Inicial Grupo X "B" D.E 15°

Alcance:

- Las tareas de relevamiento alcanzaron los procedimientos de Auditoría, al momento de producirse cambio de funcionario.
- Los procedimientos de Auditoría aplicados son los correspondientes a la Resolución N° 88-SGCBA/17.

Limitaciones al alcance:

No hay Limitaciones al Alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

- Surge del relevamiento realizado sobre la información contenida en el libro de Caja Chica Común, correspondiente al ejercicio 2021, que la misma no se ajusta a lo establecido en la Resolución N° 206-SGCBA/16 ni a los Principios Contables aplicables en el Sector Público en general, en tanto:
 - No fue transportado el saldo anterior, ni se registraron los depósitos recibidos en concepto de caja chica común correspondiente a la Supervisión.
 - No fue correctamente utilizada la columna saldo, ya que la Dependencia en lugar de debitar los egresos, los fue acumulando, arrojando un saldo final de PESOS TRECE MIL QUINIENTOS (\$ 13.500,00).
- Surge del relevamiento realizado sobre la información que consta en las copias de los cheques adjuntos al expediente electrónico, que la titularidad de la Cuenta Bancaria N° 1.845/6 figura a nombre de la *Sup de Educ I Grupo X D 14*, situación que no se corresponde, debiendo figurar el grupo y distrito perteneciente a la Dependencia auditada – IF N° 17.562.734-DGEGE/21 e IF N° 17.563.280-DGEGE/21.
- Surge del relevamiento realizado sobre la información contenida en la copia del último cheque emitido, IF N° 17.562.734 -DGEGE/21, que no se consignó el detalle del beneficiario, dicho espacio fue dejado en blanco; la situación descripta no se corresponde con los Principios Contables aplicables en el Sector Público.
- Surge del relevamiento realizado sobre la copia del libro Banco que, la Dependencia efectuó registraciones contables correspondiente al mes de abril de 2021 y cierre del libro, a la fecha de corte (27/04/21), con posterioridad a la habilitación del libro por parte de esta Unidad de Auditoría interna (12/05/21); lo descripto no se adecúa a lo establecido por la Resolución N° 206-SGCBA/16, Anexo I, Apartado H).



Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de cierre de gestión al momento de producirse cambio de funcionarios conforme la normativa vigente.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"2021 - Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires"

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe_Ejecutivo-CF-3696-2021_IFAUD N° 59/21- Proyecto I-37-21. Supervisión Inicial
Grupo X "B" D.E 15°

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.